

**REFORMA JUDICIAL**

Dictamen incluirá comités técnicos que garanticen elegibilidad de ministros: Mier.

PÁG. 33

DEBATE INICIARÍA EL 2 DE SEPTIEMBRE: MONREAL

# Perfila Morena hacer ajustes al dictamen de la reforma judicial

Se incluirán comités para la elegibilidad y que la elección sea escalonada, dice Mier

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que el dictamen de la reforma al Poder Judicial será modificado para establecer comités técnicos que garanticen la elegibilidad de ministros de la Corte, establecer gradualidad y escalonamiento de su elección, y, sobre todo, garantizar los derechos laborales de los trabajadores.

En el marco de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, ayer en Saltillo, Coahuila, el legislador destacó que Morena y sus aliados pudieron haber optado por el camino menos “escabroso” y de “confort” de aprobar esta reforma “al tener mayoría calificada asegurada en la Cámara de Diputados”; sin embargo, optaron por el diálogo.

Por ello, anticipó tres modifica-

ciones que se realizarán al dictamen que se analiza en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, que preside Juan Ramiro Robledo, las cuales surgieron de

las preocupaciones y propuestas expresadas en los foros. En primer lugar: se establecerá la modificación del procedimiento de designación de los ministros de la Corte.

Se busca asegurar que los criterios de elegibilidad garanticen el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes a ministros a través de la creación de comités técnicos que se instalarán con personas del más alto nivel y experiencia en la impartición y procuración de justicia.

Por otro lado, se aplicará la gradualidad y el escalonamiento de la elección mediante el voto directo de los juzgadores, para hacer el procedimiento de selección democrática.

Finalmente, el dictamen buscará garantizar los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial, incluido el retiro, que están alojados en dos de los 13 fideicomisos que Morena y aliados buscaban desaparecer. “Se van a respetar, porque es dinero de los trabajadores, es producto de años de esfuerzo”, añadió.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, anunció que una vez que concluyan los foros de la reforma judicial en Sinaloa este jueves, la Comisión de Puntos Constitucionales incorporará al dictamen los asuntos que puedan mejorar, enriquecer o modificar la propuesta en la tercera semana de agosto e iniciar, el 2 de septiembre, la discusión y, en su caso, la aprobación de esta reforma, a más tardar, el 15 de ese mes.

Monreal calificó como “injerencista” el posicionamiento de la relatora especial de la ONU para la independencia de jueces y abogados, Margaret Satterthwaite, quien alertó que la reforma al Poder Judicial socavaría su independencia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-33	07/08/2024	LEGISLATIVO



**Saltillo.** Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, ayer, en los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial.